

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Facultad de Derecho

Derecho Penal Parte Especial

1

Bolilla I: Parte general y parte especial del Código Penal

Aplicación de aquella a esta: análisis de las figuras. Títulos y capítulos de la parte especial. Relación entre los títulos y los bienes jurídicos. Bien jurídico: concepto y funciones. El bien jurídico como indicio de los valores sociales. Estructura del tipo penal. Tipos de acción y omisión. Tipos dolosos y culposos. Elementos de cada uno de ellos. Concurso aparente de leyes. Casos de consunción y subsidiariedad.

Bolilla II: Delitos contra las personas y contra la vida

El homicidio. El bien jurídico protegido. Concepto de persona. Concepto de vida. Muerte aparente, clínica y jurídica. Dificultades en torno a establecer el momento de la concepción y de la muerte: diversas teorías. Delitos contra la vida: tipo y figuras. Definición legal del homicidio simple: medios comisivos, sujeto activo y sujeto pasivo. Consumación y tentativa. Subsidiariedad de la figura.

Bolilla III: Delitos contra las personas y la vida (continuación)

1.- Homicidio calificado:

- a) Por el vínculo (art. 80 inc. 1º)
- b) Por el modo (art. 80 inc. 2º)
- c) Por los móviles (art. 80 inc. 3º y 4º)
- d) Por el medio (art. 80 inc. 5º)
- e) Por el número (art. 80 inc. 6º)
- f) Por los fines (art. 80 inc. 7º) Relación con los delitos calificados por el resultado muerte.
- g) Por la calidad del sujeto pasivo (art. 80 inc. 8º)
- h) Por la calidad del sujeto activo (art. 80 inc. 9º)

2.- Homicidio atenuado por circunstancias extraordinarias: supuesto de aplicación. Figura a la que se aplica.

3.- Homicidio cometido en estado de emoción violenta (art. 81 inc. 1º ap. "a"). Sistema del proyecto tejedor y código de 1886. Atenuantes tradicionales de ímpetu de ira y justo dolor. Emoción y pasión. El sistema del Código Penal Argentino. Antecedentes de la disposición del código. Los elementos psicológico, valorativo y cronológico. Motivos éticos. Jurisprudencia.

Bolilla IV: Delitos contra la persona y la vida (continuación)

2

- 1.- Homicidio preterintencional. Delitos preterintencionales y calificados por el resultado muerte. El texto legal: elementos subjetivos; el medio empleado; el resultado y su previsibilidad.
- 2.- El homicidio culposo: estructura de la figura. Concepto de culpa. Diferentes clases de culpa. Agravantes.
- 3.- Instigación y ayuda al suicidio. Antecedentes. Proyecto Tejedor. Razones de su no-incriminación en el derecho penal actual. La instigación y ayuda al suicidio como figura autónoma. Concepto de instigación y ayuda. Condición objetiva de punibilidad.
- 4.- Aborto. Concepto. Bien jurídico agredido. Cuestión acerca de su incriminación. Diversas tendencias legislativas relacionadas con su incriminación. El sujeto activo y el sujeto pasivo. Elementos subjetivos. Las diversas figuras delictivas. El supuesto del art. 87. Discusión acerca de las formas que puede asumir el tipo subjetivo de esta figura. Casos de no punibilidad del aborto terapéutico, el eugenésico y el denominado sentimental. Casos prácticos.

Bolilla V: Delitos de lesiones contra la integridad personal y la salud

- 1.- Concepto genérico de la lesión: daño en el cuerpo o en la salud. La salud como protección especial en el Código Penal.
- 2.- Lesiones leves. Características. Consumación y posibilidad de tentativa en el delito de lesiones.
- 3.- Lesiones graves: debilitación. Peligro, duración de la enfermedad o incapacidad para el trabajo, deformación o desfiguramiento.
- 4.- Lesiones gravísimas. Casos legales del art. 91: enfermedad mental o corporal, cierta o probablemente incurable; pérdida de un sentido, de un órgano o de un miembro, inutilidad permanente para el trabajo; pérdida de la palabra, pérdida de la capacidad de engendrar o concebir.
- 5.- Lesiones culposas
- 6.- El delito de contagio venéreo.
- 7.- Circunstancias calificativas del delito de lesiones.

8.- Homicidio o lesiones en riña o agresión: elementos constitutivos. Concepto de riña y agresión. El número de intervenientes. Indeterminación de la autoría. Constitucionalidad de la figura. Casos prácticos.

Bolilla VI: delitos de peligro contra la vida, la integridad corporal o la salud de las personas físicas.

3

1.- Duelo. Generalidades. Antecedentes históricos. Discrepancias en torno al bien jurídico que este delito lesiona. El duelo regular: su definición legal y elementos constitutivos. El duelo irregular. Instigación y menospicio, vilipendio por motivos caballerescos. Duelo a muerte.

2.- Abuso de armas: definición legal de esta figura y análisis de los conceptos de agresión y de toda arma. Relaciones de consunción y de subsidiariedad. El disparo de un arma de fuego contra una persona. Sanción de este delito según sus resultados. Casos prácticos.

3.- Abandono de personas y omisión de auxilio. Los bienes jurídicos involucrados en el sistema de Código Penal. La acción típica. El delito de abandono de personas: a) colocar en una situación de desamparo; b) abandono de la víctima; c) abandono de la persona que se haya incapacitada: cuestión sobre la inconstitucionalidad de este supuesto. Deber jurídico involucrado: deber emanado de la ley; deber impuesto por una convención; deber impuesto por una acción anterior o conducta precedente. Agravantes: diferencia con el delito de homicidio. Omisión de auxilio: característica de esta figura que la distingue del abandono de personas. Elementos constitutivos de la figura. Casos prácticos.

4.- La ley 13944 y sus modificaciones: la represión del incumplimiento a los deberes de asistencia familiar. Exégesis de la ley y fallos plenarios sobre la misma.

Bolilla VII: Delitos contra el honor

1.- El bien jurídicamente protegido: concepto objetivo y subjetivo del honor. Características del honor. Características del honor como bien penalmente tutelado.

2.- El sujeto pasivo en los delitos contra el honor: menores, dementes, personas deshonestas, muertos, personas jurídicas.

3.- El medio empleado

4.- Modos y formas de comisión en los delitos contra el honor.

5.- Cuestión acerca de la existencia de un particular, elemento subjetivo en los delitos contra el honor: el "Animus injurandi" y el "Animus nocendi". El "animus injurandi" y los otros Animus posibles. La prueba del "Animus injurandi". Soluciones jurisprudenciales.

6.- Las figuras descriptas por la ley penal como delitos contra el honor: la injuria, la difamación

y la calumnia. Naturaleza de estas infracciones: si son delitos de resultado o de pura actividad. Tiempo y lugar de consumación de estas infracciones. Consumación y Tentativa. Naturaleza y caracteres de la acción penal correspondiente a los mismos.

7.- La injuria y difamación: dos figuras distintas consistentes en deshonrar o desacreditar. La "exceptio veritatis" en estos delitos. Injurias en juicio (art. 115 C. Penal).Injurias recíprocas (art. 166 C. Penal). Relación de la injuria y difamación con otras figuras penales.

8.- La calumnia: antecedentes. Definición legal de esta figura. Sus elementos constitutivos. Falsedad de la imputación. Falsedad objetiva y subjetiva. La exceptio veritatis en la calumnia. Su procedencia en todos los casos.

9.- La retractación de los delitos contra el honor: historia de esta institución. La retractación como pena y como causa de no punibilidad. Forma de la retractación. Casos prácticos.

4

Bolilla VIII: delitos contra la integridad sexual

1.- Bien jurídico protegido: la libertad sexual. Enumeración y sistematización de los delitos contra la integridad sexual.

2.- El delito de abuso sexual simple (abuso deshonesto). Actos constitutivos de este delito. Diversas teorías. Sujeto activo y pasivo. Modos comisivos. El consentimiento. El tipo subjetivo. Consumación y tentativa. Concurso de delitos.

3.- El abuso sexual gravemente ultrajante. Acción típica. Concepto del sometimiento gravemente ultrajante. Sujeto activo y pasivo. Consumación y tentativa. Agravantes.

4.- El delito de abuso sexual con acceso carnal (violación): sujeto activo y pasivo. Elementos constitutivos y modalidades de comisión. Violencia real y presunta. Tentativa y consumación. El tipo subjetivo. Concurso con otras figuras. Agravantes.

5.- Estupro. Concepto y elementos constitutivos. El estupro en el código de 1887; proyecto de 1906 y en la ley de reformas 4189; trascendencia de las variantes que se observan en distintos textos para la configuración del delito. El sujeto pasivo: concepto de inmadurez sexual, relación de preeminencia y circunstancias equivalentes. La seducción: presunción legal de seducción por inexperiencia de la víctima derivada de su edad. La tentativa. Agravantes. Casos prácticos.

Bolilla IX: delitos contra la integridad sexual (continuación)

1.- Promoción o facilitación de la corrupción. Concepto de corrupción. Acciones típica. Sentido legal de los términos promover y facilitar.

Corrupción de menores. El tipo subjetivo. El consentimiento. El sujeto pasivo y la edad.

Agravante por el medio empleado y por la calidad del sujeto activo. Concurso delictivo con otras figuras contra la integridad sexual.

2.- Promoción y facilitación de la prostitución, concepto, ley 12.331 y sus modificatorias. La prostitución y los distintos sistemas adoptados para el régimen de la prostitución voluntaria: el reglamentarista, abolicionista y el prohibicionista. Acciones típicas. El elemento subjetivo. El consentimiento y la edad del sujeto pasivo. Agravante por el medio empleado y por la calidad del sujeto activo.

5

3.- Proxenetismo y rufianería: concepto, elementos constitutivos, diferencia. La explotación económica y los medios empleados para ello. El sujeto activo y pasivo.

4.- Trata de personas con el fin de ejercer la prostitución. Antecedentes históricos nacionales e internacionales. Trata de menores y mayores. Acciones típicas. Sujeto activo y sujeto pasivo. El tipo subjetivo. Medios comisivos. Consumación y tentativa.

5.- Producción y publicación de imágenes pornográficas. El bien jurídico tutelado. Obscenidad gráfica y figurativa: su represión penal. Elementos constitutivos. Concepto legal de obsceno. Obscenidad y finalidad pornográfica. Distribución de imágenes. Facilitación de acceso a espectáculos de tales características y suministro de material pornográfico. Jurisprudencia. Exhibiciones obscenas. Su represión penal. Elementos constitutivos. Elementos subjetivo.

Agravante.

6.- Delito de rapto: definición y elementos constitutivos. El bien jurídico tutelado. Acciones típicas. Sujeto activo y pasivo. Rapto propio. Los modos de comisión. El elemento subjetivo: menoscabo de la integridad sexual. El consentimiento. Rapto impropio: circunstancias que lo diferencian del rapto propio. El rapto del menor impúber. Consumación y tentativa. Concurso con otras figuras penales.

7.- El ejercicio de la acción penal para algunos de los delitos previstos en este título (art. 132 C. Penal). El avenimiento: concepto y características. Facultades del tribunal. Reglas especiales para la participación (art. 133 C. Penal). Casos prácticos.

Bolilla X: Delitos contra el Estado Civil

1.- Nociones preliminares. El bien jurídico protegido. Nociones históricas y de derecho civil relativas al mismo. Enumeración y clasificación de los delitos contra el estado civil.-

2.- Delitos contra el estado civil que afectan la institución del matrimonio. El delito del matrimonio ilegal bilateral. El impedimento que causa la nulidad del vínculo. Matrimonio ilegal perpetrado por uno solo de los contrayentes. Simulación de matrimonio. Responsabilidad del oficial público en la celebración de matrimonios ilegales y simulados. Tipo doloso y tipo

culposo. Matrimonio irregular por inobservancia de las formalidades exigidas por la ley.

Responsabilidad del representante del menor impúber.

3.- Supresión y suposición del estado civil y de la identidad (ley 24410): nociones generales relativas a otros delitos. Incertidumbre, alteración y supresión del estado civil y la identidad: elementos constitutivos. Modos especiales de comisión. Significado legal de las voces retención y ocultación. Concurso de estas figuras con las falsedades documentales.

4.- Suposición de preñez o de parto: la figura del sujeto activo. La acción: sentido de la expresión legal fingir preñez o parto. El elemento subjetivo especial.-

5.- La facilitación, promoción e intermediación en estos delitos. Sanciones especiales para el funcionario público y el profesional de la salud.

6

Bolilla XI: Delitos contra la libertad

1.- La libertad como bien jurídico penal. Diversos criterios.

2.- Reducción a servidumbre o condición análoga: concepto, elementos. Conducción fuera de las fronteras: concepto, elementos.-

3.- Privación ilegal de la libertad personal; concepto; elementos; calificaciones de agravación.

4.- Privación ilegal de la libertad coactiva (art. 142 bis). Agravante.

5.- Delitos contra la libertad cometidos por funcionarios públicos; concepto; elementos; calificativas de agravación. Vejaciones y apremios ilegales. Concepto y diferencias.

Severidades; concepto. Torturas: concepto. Convención Internacional contra la Tortura: ley 23338. Sujeto activo. Agravantes. Omisión de evitar el delito. Omisión de denunciar. Omisión de instruir. Supuesto de sanción especial para el funcionario público que viola el deber de vigilancia.

6.- La conducción tras las fronteras. El plagio político. Elemento subjetivo de la figura.

Bolilla XII: Delitos contra la libertad (continuación)

1.- Sustracción, retención, inducción a la fuga u ocultación de menores: concepto, elementos. Figuras diversas.

2.- Amenazas y coacciones. Concepto, características y diferencias. Agravantes de cada una de esas formas delictivas.

3.- Violación de domicilio: concepto, elementos. Subsidiariedad. Figuras diversas. La excusa del Art. 152.

4.- Violación de secretos: concepto, elementos. Figuras diversas. Objetos protegidos.

Revelación de secretos: concepto de justa causa de revelación. Jurisprudencia. La protección

de los bancos de datos personales. Características de estos delitos. Acciones típicas.

5.- Delitos contra la libertad de trabajo y asociación; concurrencia y propaganda desleal; concepto; elementos. Delitos contra la libertad de reunión; concepto; elementos. Delitos contra la libertad de prensa: conceptos, elementos. Casos prácticos.

Bolilla XIII: Delitos contra la propiedad

7

1.- La propiedad como bien jurídico penal.

2.- Hurto: concepto, elementos; diversas cuestiones; momento consumativo.

3.- Calificaciones de agravación. Hurto campestre. Hurto calamitoso. Empleo de llave falsa. Escalamiento, mercadería en transporte y vehículos.

4.- Robo: concepto, elementos constitutivos. Calificativas de agravación. Existencia de lesiones. Concepto de arma, despoblado y banda. El arma de fuego: diversas hipótesis. Efracción. Otras agravantes.

5.- El delito de abigeato. El ganado mayor y el ganado menor. Agravantes. Concurso con otras figuras delictivas.

6.- Extorsión: concepto, elementos constitutivos. Figuras diversas. Diferencia con el delito de robo. Agravantes. Sustracción de cadáver. Casos prácticos.

Bolilla XIV: Delitos contra la propiedad (Continuación)

1.- Estafas y otras defraudaciones: concepto, elementos constitutivos. El sujeto activo y el sujeto pasivo. Concepto de ardid y engaño. La mentira, el silencio y la omisión. La llamada estafa procesal. La disposición patrimonial. Fin de lucro. Cuestiones acerca de la tentativa. Momento consumativo.

2.- Cuestiones acerca del fraude penal y civil. Derecho comparado.

3.- Estudio particularizado de cada una de las diversas figuras del art. 173.

4.- Estudio particularizado de cada una de las figuras de los arts. 174 y 175.-

5.- El delito de Usura. Concepto y características. La habitualidad.

6.- Tutela penal de los derechos intelectuales. Disposiciones penales de la ley 117232 y cuestiones suscitadas al respecto.

Bolilla XV: Delitos contra la propiedad (Continuación)

1.- Quebrados y otros deudores punibles: concepto; elementos; figuras diversas. El bien jurídico tutelado. El delito de quiebra dolosa y la llamada quiebra culpable. Sujeto activo. Quiebra o liquidación de personas jurídicas: responsabilidad penal. El deudor no comerciante.

La insolvencia fraudulenta. Características. El delito de colusión.

2.- Usurpación: concepto; elementos constitutivos. Usurpación por despojo. Destrucción y alteración de límites. Turbación de la posesión o tenencia de inmuebles.

3.- La usurpación de aguas. Bien jurídico tutelado. Objetos de la protección. Acciones típicas. Características de estos delitos.

4.- Daño: concepto, elementos constitutivos, objetos protegidos. La destrucción parcial del bien, su entidad. Protección del software. Jurisprudencia. Circunstancias de agravación.

5.- Disposiciones generales sobre algunos de los delitos precedentes, excusa del art. 185; sujetos y delitos alcanzados y personas excluidas. Casos prácticos.

8

Bolilla XVI: Delitos contra la seguridad pública

1.- La seguridad pública como bien jurídico penal. Concepto y elementos distintivos.

2.- Incendio y otros estragos: concreto; elementos constitutivos. Figuras diversas.

Circunstancias de agravación. Estrago rural. Bienes especialmente protegidos. Peligro de muerte. Resultado muerte. El tipo subjetivo.

3.- El delito de estrago. Concepto de estrago. Modalidades comisivas.

4.- El delito de rotura de dique e impedimento de defensas contra los estragos.

Particularidades de las figuras.

5.- El incendio y el estrago culposo. Estructura del tipo penal. Agravante.

6.- Fabricación y tenencia de explosivos y material ofensivo. Elemento subjetivo. Acciones típicas. Objetos de prohibición. Penalidad prevista por la ley. Formas comisivas.

7.- Tenencia de armas de fuego. Concepto. Arma de guerra y armas de uso civil. La portación. Atenuantes y agravantes. Acopio de armas, piezas o municiones. Fabricación ilegal de armas de fuego.

8.- La entrega y la provisión de armas de fuego. La omisión de grabado y la adulteración o supresión de números y grabados. La Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico de armas, municiones y explosivos (Ley 25449).

9.- Delitos contra la seguridad de los medios de transporte y de comunicación: concepto; elementos constitutivos. Atentados navales. Atentados ferroviarios. Interrupción del transporte terrestre. Interrupción de servicios públicos. Abandono de trabajo. Previsión culposa de estos delitos.

10.- Piratería: concepto, elementos constitutivos. Figuras diversas. Agravante.

Bolilla XVII: Delitos contra la seguridad pública (continuación)

- 1.- Delitos contra la salud pública: concepto, elementos constitutivos. La salud pública y su diferencia con la salud individual. El bien jurídico tutelado.
- 2.- Envenenamiento de aguas, alimentos y medicinas. Acciones típicas. El peligro. El objeto de protección. Agravantes.
- 3.- La puesta en circulación de mercaderías peligrosas. Características del delito. Elemento subjetivo.
- 4.- Propagación de enfermedades peligrosas. El tipo penal y su estructura. Posibilidad culposa para los delitos precedentes.
- 5.- Suministro infiel de medicamentos. Sujeto activo. Acciones típicas. Tipo doloso y tipo culposo. Omisión de deberes. Venta de sustancias medicinales.
- 6.- Violación de medidas adoptadas por epidemias y de reglas de policía sanitaria animal.
- 7.- El ejercicio ilegítimo de la medicina. El curanderismo. Acciones típicas. Medios comisivos. La habitualidad. El sujeto activo. Gratuidad del tratamiento y concurso con el delito de fraude. Otras formas delictivas previstas en el articulado.
- 8.- Tráfico y tenencia de estupefacientes. Concepto de estupefacientes. Elementos. Figuras diversas. El tráfico de drogas. La tenencia de estupefacientes y sus distintas formas de incriminación. La organización y el financiamiento de estas actividades. El denominado tráfico impropio de drogas. La facilitación para consumo de tóxicos. Agravantes. La Convención Internacional de 1961 y la evolución legislativa nacional e internacional. Casos prácticos.

9

Bolilla XVIII: Delitos contra el orden público

- 1.- El orden público como bien jurídico penal. Diversos criterios.
- 2.- Instigación a cometer delitos. Concepto. Elementos constitutivos. Penalidad prevista por la norma.
- 3.- Asociación ilícita. Concepto. Elementos constitutivos. Diferencia con la banda prevista en otros tipos penales. Momento consumativo. Agravante.
- 4.- Asociación ilícita agravada. Concepto y características de este delito. Circunstancias de agravación.
- 5.- Intimidación pública. Concepto. Elementos constitutivos. Incitación a la violencia colectiva. Apología del crimen. Concepto. Elementos constitutivos. Otros atentados contra el orden público. Organizaciones destinadas a imponer ideas por la fuerza o el temor.
- 6.- Asociación ilícita terrorista internacional. Concepto y características. Acción típica. Elementos constitutivos. Antecedentes internacionales. Financiación del terrorismo. Colaboración en la investigación: ley 25241. Casos prácticos.

Bolilla XIX: Delitos contra la seguridad de la Nación

- 1.- La seguridad de la Nación como bien jurídico penal. Cuestión acerca de si se trata o no de delitos políticos. Consecuencias de su determinación. Delitos progresivos.
- 2.- Traición. Concepto. Elementos constitutivos. La traición como condicionante de la legislación penal. La Constitución Nacional y el Código Penal. Agravantes. Sujeto activo. Conspiración para la traición. Excusa absolutoria.
- 3.- Delitos que comprometen la paz y la dignidad de la Nación. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas. Actos materiales hostiles. Violación de tratados. Violación de inmunidades de Jefe de Estado extranjero.
- 4.- Revelación de secretos políticos o militares. Forma dolosa y forma culposa. Sujeto activo. El espionaje. Sujeto activo. El espionaje por intrusión. Levantamiento de planos. Nociones contenidas en la ley 13985 y problemática sobre su vigencia. Menosprecio de símbolos patrios.
- 5.- Infidelidad diplomática. Sujeto activo. Acción típica. Las instrucciones. Características de este delito.
- 6.- Penalidades para quienes propicien sanciones contra el Estado Argentino. Ley 14034. Casos prácticos.

10

Bolilla XX: Delitos contra los Poderes públicos y el orden constitucional

- 1.- El bien jurídico tutelado. Aplicaciones de la teoría sobre delitos políticos.
- 2.- Atentados contra el orden constitucional y la vida democrática. Rebelión. Concepto. Elementos constitutivos. Agravantes.
- 3.- Amenaza de rebelión. Características. Concesión de poderes tiránicos. El texto constitucional y la figura penal. Sujeto activo.
- 4.- Colaboracionismo con la rebelión. Acciones típicas y sujetos alcanzados por esta disposición. La prescripción de la acción.
- 5.- Sedición. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas. Casos prácticos. Diferencia con el delito de rebelión. El delito de motín o asonada. Referencias constitucionales.
- 6.- Disposiciones comunes a los delitos precedentes. Procedimiento. Enjuiciamiento a promotores y directores. Conspiración. Seducción de tropas. Omisión de resistencia. Reglas concursales para estos delitos.

Bolilla XXI: Delitos contra la administración pública

- 1.- La administración pública como bien jurídico penal. Atentado contra la autoridad. Concepto. Elementos constitutivos. Jurisprudencia. Sujeto activo y sujeto pasivo.

Circunstancias de agravación. Resistencia. Desobediencia. Concepto. Elementos. Plenario "Palienko". Diferencias entre estas figuras.

2.- Turbación de actos funcionales. Omisión de actuación legal. Incumplimiento de deberes procesales. Falsa denuncia. Características de estos delitos.

3.- Usurpación de autoridad, títulos y honores. Concepto. Elementos constitutivos. Ejercicio ilegal de la profesión. Ostentación de insignias y distintivos. Arrogación de grados, títulos y honores. Características presentes en cada uno de dichos tipos penales.

4.- Abuso de autoridad. Elementos característicos. Acciones típicas. Sujeto activo. Omisión de control de normas de comercialización de ganado (art. 248 bis). Características del delito. Incumplimiento de los deberes de funcionario público. Tipicidad de la conducta. El requerimiento indebido de la fuerza pública. Abandono de cargo. Nombramientos ilegales.

5.- Violación de sellos y documentos. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas. Tipos dolosos y tipos culposos.

11

Bolilla XXII: Delitos contra la administración pública (Continuación)

1.- Cohecho. Concepto. Elementos constitutivos. Cohecho activo y cohecho pasivo. Acciones típicas. El cohecho del juez y del fiscal. Concepto de dádiva y de promesa. Sujetos intervenientes. Momento consumativo y tentativa.

2.- El delito de tráfico o venta de influencias. Características. Sujeto activo. Conductas incriminadas. Convención interamericana contra la corrupción (ley 24759). El ofrecimiento y admisión de dádivas a funcionarios.

3.- Malversación de caudales públicos. Concepto. Elementos constitutivos. Acción típica. Sujeto activo. El delito de peculado. Acciones típicas. Concepto de caudales públicos. La malversación culposa. Demora injustificada de pago.

4.- Negociaciones incompatibles con el ejercicio de las funciones públicas. Concepto. Elementos constitutivos. Sujetos alcanzados por la previsión legal.

5.- Exacciones ilegales. Concepto. Elementos constitutivos. Calificativas de agravación. El delito de concusión. Acción típica. Diferencias con el delito de extorsión y con el delito de cohecho.

Bolilla XXIII: Delitos contra la administración pública (continuación)

1.- Utilización indebida de datos reservados por parte de funcionarios públicos. Nociones de su ilicitud. El enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados públicos. Concepto. Elementos constitutivos. Acción u omisión típica. El requerimiento: autoridad competente. Consumación y tentativa. Problemáticas acerca de la constitucionalidad de esta figura.

- 2.- Omisión de presentación de declaraciones juradas. Concepto y características del delito. Falsedad u omisión de datos. Problemas concursales.
- 3.- Prevaricato. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas. Calificativas de agravación. Sujetos alcanzados por estas disposiciones.
- 4.- Denegación y retardo de justicia. Concepto de este delito. Sujeto activo. Acciones típicas. Omisión de persecución e investigación delictiva por parte de funcionarios públicos.
- 12
- 5.- El delito de falso testimonio. Concepto y características. Sujeto activo. Agravante. Diferencia con el delito de incumplimiento de deberes procesales. El soborno del testigo.
- 6.- Encubrimiento. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas. La excusa absolutoria prevista en el inc. 4º del Art. 277: sujetos alcanzados. El encubrimiento del delito de abigeato.
- 7.- El delito de lavado de activos o blanqueo de dinero. Acciones típicas. Agravantes y atenuantes.
- 8.- Evasión y quebrantamiento de penas. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas. Casos prácticos.

Bolilla XXIV: Delitos contra la fe pública

- 1.- La fe pública como bien jurídico penal. Diversos criterios. Principales tipos de acción de estos delitos.
- 2.- Falsificación de monedas, billetes de banco, títulos al portador y documentos de crédito. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas previstas en el capítulo primero de este título.
- 3.- Falsificación de sellos, timbres y marcas. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas previstas en el capítulo.
- 4.- Falsificación de documentos en general. Concepto de documentos constitutivos de cada una de las figuras. Concepto de documento. Documento público y documento privado. Consumación. Supresión y destrucción de documentos. Falso certificado médico. Uso de documento público adulterado. Falsedad ideológica y falsedad material. Disposiciones comunes a los delitos precedentes: tenencia de instrumentos destinados a cometer falsificaciones. Equiparaciones.
- 5.- Fraudes al comercio y a la industria. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas.
- 6.- El delito de emisión de cheques doloso. Concepto. Elementos constitutivos. Figuras diversas. Casos prácticos.

Bolilla XXV: Derecho penal económico

- 1.- Los denominados delitos económicos y su diferencia con los delitos pertenecientes al derecho penal administrativo.
- 2.-El delito de contrabando: concepto, elementos constitutivos. Su diferencia con las llamadas infracciones aduaneras. El contrabando agravado. Tentativa.
- 3.- Abastecimiento: la ley 20680 y sus reformas.
- 4.- Ley penal tributaria (ley 24769) antecedentes y evolución legislativa. Los tipos penales de evasión tributaria y provisional.
- 5.- Régimen penal cambiario. Régimen legal. Ley 19359 y sus reformas.